República de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



MATRICULA DE ECONOMISTA

Nro. 38298 Fecha:07-04-2011

MARÍA DEL MAR

RIVADENEIRA SANTACRUZ

C.C. 41957694

UNIV. LA GRAN COLOMBIA ARM

Presidente del Consejo

VALIDO PARA CONTRATACIÓN

CASSENDA

Esta matrícula acredita a su titular para ejercer la profesión de Economista en territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1.969 y 37 de 1.990 y el decreto reglamentario 2890 de 1.991.

014980

Generated by CamScanner from intsig.com